

## Poder adquisitivo —vs— poder desquiciativo

Patricia Muñoz Ríos

**H**oy en día, el poder de compra de los mexicanos es apenas de la mitad del que tenía en 1982; esto es, a principios del sexenio, los salarios permitían comprar el doble de lo que se puede adquirir en 1988 con los mismos recursos.

Aunque parezca increíble, este es el cálculo oficial. Las cifras del Banco de México establecen que, el poder adquisitivo ha tenido una caída del 50 por ciento durante el período de 1982 a 1988, con lo cual reconoce oficialmente un deterioro abrupto de los salarios en el presente sexenio.

El reconocimiento gubernamental de la caída del poder de compra invita a pensar —sin ninguna malicia—, que dicha “caída” fue realmente mayor, ya que por lo general los cálculos de medición que tienen los economistas del Banco de México, no coinciden con los de la población.

Un ejemplo bastaría para rebatir a los *supermanes* de la economía oficial: las monedas de uno, cinco, diez, veinte y cincuenta pesos, hoy sólo cumplen las funciones de centavos, mientras que al inicio del sexenio, el salario mínimo era de 364 pesos (estadísticas del Congreso del Trabajo o de la Confederación de Trabajadores de México, CTM). En aquel entonces, que hoy nos parece muy lejano, el kilo de carne de res tenía un precio de 250 pesos, cantidad que en este 1988 apenas serviría para comprar unos chicles.

Esto, que podría ser un cuento de ficción o de *terror económico*, evidencia que la pérdida de poder de compra de nuestra moneda, ha rebasado el 50 por ciento que seña-

lan los economistas de banca (o “de la banca”).

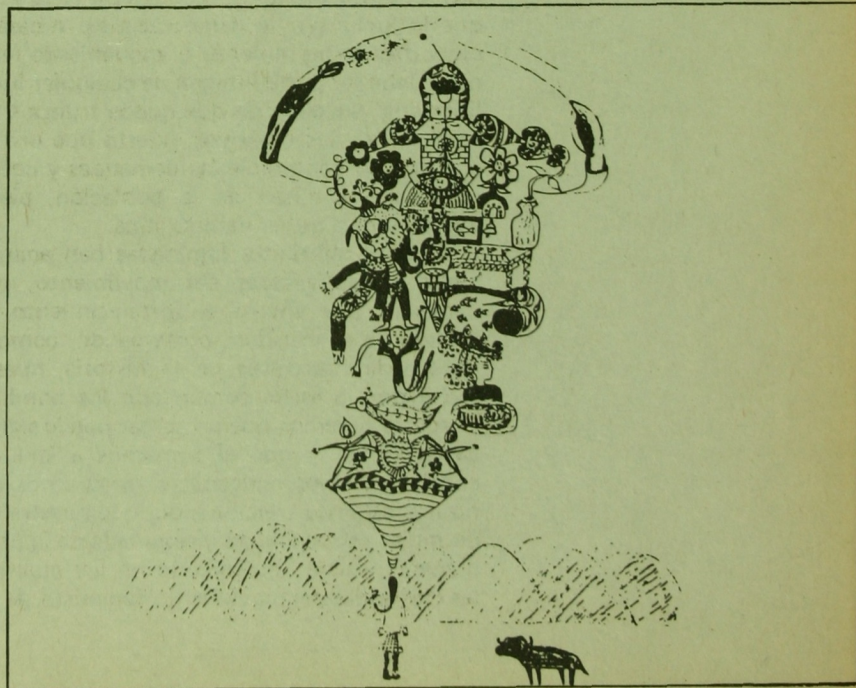
Los métodos para medir la pérdida de poder de compra de nuestra moneda pueden variar, y aun las calculadoras se han equivocado. Lo que no tiene duda es que *un peso* no sirve para adquirir absolutamente nada, por lo que de hecho éste ha dejado de ser la unidad básica de nuestro sistema monetario. Ahora éste se utiliza como moneda fraccionaria y sólo en unas cuantas operaciones de compra-venta.

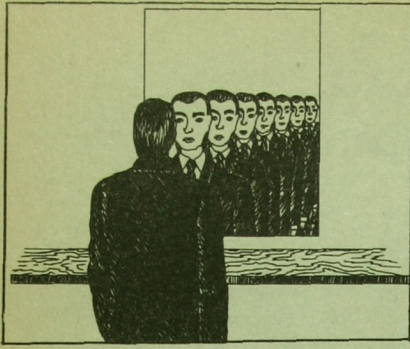
No ha sido, pues, necesario ningún “Plan Azteca” para quitarle valor a nuestra moneda suprimiendo dos ceros, pues la realidad ha impuesto que las monedas de cien pesos cumplan ahora las funciones que antes tenían las de uno, y las de mil, como si fueran sólo cien pesos de los antiguos.

Esta situación significa una reforma monetaria implícita —aunque no reconocida oficialmente—, que ha tenido consecuencias no sólo económicas sino psicológicas en la población. La gente confunde el uso de una moneda de 50 pesos con cincuenta centavos, y las de cinco pesos con los ya extinguidos “cincos”; por tantos ceros, se equivoca en la lectura de los precios y ha perdido, en cierta medida, la noción de su poder de compra.

Otra fórmula utilizada para medir la pérdida de valor del peso mexicano en el presente sexenio, es comparando el peso con el dólar. Sin ánimo de meternos en cálculos infinitos, y sólo para ilustrar lo que ha sucedido en esta administración, en 1982 un peso equivalía a diez centavos de dólar, ya que se reque-

Pase a la pág. 6





491 pesos en diciembre de 1987, pero para junio los mismos productos costaban tres mil 184 pesos lo que representó un aumento del 28 por ciento.

El salario mínimo ha ido perdiendo paulatinamente su poder real de compra durante la vigencia del Pacto, ante el incremento continuo de los precios de la canasta alimentaria.

La caída del poder adquisitivo de los salarios se tradujo en una menor demanda y consumo de alimentos; sin embargo, esto no hizo que bajaran los precios, aunque sí aumentaron más despacio.

Esto se debe al sistema de distribución de productos perecederos, el cual contribuye a regular la oferta y a especular con el abasto de las ciudades.

Según informes de Coabasto, el ingreso de hortofrutícolas a la Central de Abastos del Distrito Fe-

deral disminuyó un 35 por ciento en el período analizado y en un 20 por ciento el de cárnicos.

Además, 15 introductores de carne controlan el 50 por ciento de la oferta y nueve mayoristas controlan del 45 al 90 por ciento de los productos hortofrutícolas que ingresan a la Central de Abastos.


De esta forma, los encargados de la distribución de perecederos juegan un papel importante en el crecimiento de los precios y en la oferta de productos. Ellos mismos, han ejercido presiones a partir de junio para lograr aumentos de precios mayores y mantener sus márgenes de ganancia.

En este contexto, el Pacto de Solidaridad Económica se mantenía en junio básicamente por la estabilidad de los precios controlados de algunos alimentos y las tarifas de los servicios públicos.

Sin embargo, las presiones de los introductores —sobre todo de cárnicos— obligaron al gobierno a importar y establecer nuevos subsidios para sostener el Pacto.

El componente inercial de la inflación en México ha sido eliminado; sin embargo, persisten causas estructurales que generalizan el aumento de los precios como es el control de un grupo reducido de productores y comerciantes sobre la oferta de productos esenciales.

Así, los problemas que presenta el Pacto de Solidaridad Económica para continuar con otra etapa son semejantes a los que enfrentaron otros países latinoamericanos: se acepta el alza de precios para seguir favoreciendo a los grupos oligopólicos que dominan la producción y el comercio de básicos, lo que implica reactivar la inflación; se subsidia el consumo de alimentos básicos afectando las finanzas públicas o se procede a la creciente importación con el consecuente deterioro de las reservas internacionales, ya de por sí afectadas por la caída de los precios del petróleo y el pago del servicio de la deuda externa.

Las opciones no son muchas y todas ellas implican un costo. El Pacto habrá logrado disminuir la inflación pero no eliminarla; de ahí que, con el peligro de una nueva reactivación de la “bomba inflacionaria” se iniciará el sexenio 1988-1994. 



*Viene de la pág. 4*

rían aproximadamente 95 pesos mexicanos para comprar un dólar estadounidense. En septiembre de 1988, el dólar equivale a cerca de 2 mil 300 pesos mexicanos, de tal forma que un peso significa una diezmilésima parte de un dólar, o sea nada.

Sin embargo, no se necesita ser economista o haber sacado diez en trigonometría, para darse cuenta de que el peso mexicano ha perdido rotundamente su poder de compra; que cuesta más producirlo que su valor real en el mercado y que ha

pasado a ser totalmente simbólico su uso. No resulta extraño que hayan desaparecido ya de la circulación las monedas de 20, 10 y 50 centavos y que se hayan acuñado nuevas monedas de mil y cinco mil pesos.

Todo este “camuflaje económico” evidencia el deterioro de nuestro poder adquisitivo ocurrido en los últimos años, que se acumula al que se tenía de otros sexenios.

Se ha hablado mucho del surrealismo mexicano; pero este fenómeno llega ya hasta el renglón económico, ya que se ha producido una

reforma monetaria que no existe en los documentos oficiales y que mantiene al peso como unidad básica de valor, sin valor.

Así, hay una reforma monetaria que no existe, pesos que nadie encuentra, productos con centavos cuando éstos ya nadie los ve, precios que aparentemente bajan y que aún así no nos permiten adquirir más bienes. En fin, un surrealismo cuya máxima expresión es que en nuestro país pueda subsistir una obrera... ganando un salario mínimo. 